DIRECCION DE ADQUISICIONES

ACTA Nº 105 /18

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/18
"ADQUISICION DE SELLOS - PLURIANUAL"
ID N° 342.742.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y seis días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa **N° 42/18"ADQUISICION DE SELLOS - PLURIANUAL"ID N° 342.742.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionario

Lic. Margareth Almada	Jefa	Dpto. de Contrataciones
Vanea Fernández	Técnico	Dpto. de Contrataciones

Empresas

- **PAPELERA GUAIRA S.A.**
- **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**
- **PAPELERA GUAIRA S.A.**
- **ISABELINO MARTINEZ BELOTO.**
- **GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ.**
- **ALFREDO MEDINA BENITEZ.**

No se procede al Acto de Apertura de Sobres, por no reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art. 34 incisos c) de la Ley 2.051/03. Por tanto los sobres presentados por las empresas PAPELERA GUAIRA S.A. Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. son devueltos a los oferentes sin abrir.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **11:05** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Vanea Fernández
Técnico
Departamento de Contrataciones

Vanea Fernández
Técnico
Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Almada
Jefa
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. Contrataciones

Retiré Sobre

María Gloria Benítez
C.I.: 3.313.248
Carimbos Ind. & Com.

Retiré sobre
Anna Brizuela.